

# Las Escuelas Normales universitarias y el problema educativo en Michoacán, 1917-1930<sup>1</sup>

*University Teachers Colleges and the education issue in Michoacan, 1917-1930*

*As Escolas Normais universitárias e o problema educativo em Michoacán, 1917-1930*

**Miguel Ángel Gutiérrez López<sup>2</sup>**

*Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Mexico)*

Recepción: 27/10/2015

Evaluación: 26/01/2016

Aceptación: 02/02/2016

Artículo de reflexión

DOI: <http://dx.doi.org/10.19053/01227238.4369>

## RESUMEN

Las escuelas normales formaron parte del proyecto inicial de Universidad en Michoacán. Las escuelas normales se crearon en 1915 y partir de 1917 se integraron a la Universidad Michoacana, donde permanecieron hasta 1930. Su existencia enfrentó problemas derivados de la violencia y la inestabilidad política del momento. Además de la crisis económica por la que atravesaba el estado, la Universidad y las escuelas normales realizaron sus actividades en

una sociedad que enfrentaba un grave rezago educativo heredado del siglo XIX. Sin embargo, a pesar de las dificultades, estas instituciones y sus miembros asumieron la responsabilidad de formar a los profesores de educación básica que tratarían de cambiar la realidad social a partir de la alfabetización.

En este artículo se hace un recuento histórico del papel desempeñado por las escuelas normales dentro del proyecto inicial de la Universidad Michoacana.

---

1 El presente artículo es resultado de un proyecto de investigación sobre la historia de la Universidad Michoacana, realizado con el apoyo de la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (CIC-UMSNH).

2 Doctor en Historia. Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Email: manglar21@gmail.com

Se hace referencia al establecimiento de esta institución y al lugar que ocupó la enseñanza normal, en un contexto de crisis social derivado de la agitación política de la época. También se hace alusión a los problemas educativos y al papel que ante estos se asignó a las escuelas normales. A la par de estas referencias institucionales y del contexto social, se muestran algunos elementos para entender las características de la organización y funcionamiento académico de las escuelas normales.

**Palabras clave:** *Revista Historia de la Educación Latinoamericana, Universidad, enseñanza, alfabetización, política educacional, formación de docentes de primaria.*

#### ABSTRACT

Teachers Colleges were part of the initial University project in Michoacan. Teachers Colleges were created in 1915 and were integrated into the Michoacan University in 1917, where they remained until 1930. The institution faced problems of violence and the political instability of the time. In addition to the economic crisis in the state, the University and Teachers Colleges conducted their activities in a society facing serious educational backwardness inherited from the nineteenth century. However, despite the difficulties, these institutions and their members took responsibility for training the teachers of basic education who would try to change the social reality by providing literacy.

This paper presents a historical account of the role played by the teachers colleges within the initial project of Michoacan University. We make reference to the establishment of this institution and its importance in a context of social crisis

resulting from the political turmoil of the time. There is also allusion to the educational issues and the role assigned to Teachers Colleges. In addition to institutional references and information about the social context the paper also presents some insights into the characteristics of the organization and academic functioning of the teachers colleges.

**Keywords:** *Journal History of Latin American Education, University, teaching, literacy, educational policy, primary teachers training.*

#### RESUMO

As escolas normais foram parte do projeto inicial da Universidade em Michoacán. Elas foram criadas em 1915 e se integraram a Universidad Michoacana a partir de 1917, permanecendo até 1930. Sua existência enfrentou problemas derivados da violência e da instabilidade política deste período. Além da crise econômica que atravessava o estado, a Universidad e as escolas normais realizaram suas atividades em uma sociedade que enfrentava um grande atraso educativo herdado do século XIX. Porém, apesar das dificuldades, estas instituições e os seus integrantes asumiram a responsabilidade de formar os professores de educação básica que tratariam de alterar a realidade social a partir da alfabetização.

Este artigo apresenta um relato histórico do papel desempenhado pelas escolas normais no âmbito do projeto inicial da Universidad Michoacana. Nele, se refere ao estabelecimento dessa instituição e ao lugar ocupado pela educação normal, em um contexto de crise social resultante da turbulência política da época. Também se

mencionam os problemas educacionais e o papel que eram atribuídos às escolas normais. A partir dessas referências institucionais e do contexto social, se mostram alguns elementos para compreender as características

da organização e do funcionamento acadêmico das escolas normais.

**Palavras-chave:** *Revista Historia de la Educación Latinoamericana, Universidad, ensino, alfabetização, política educacional, formação de docentes para o primário.*

## INTRODUCCIÓN

Las Escuelas Normales formaron parte del proyecto inicial de Universidad en Michoacán. La formación de profesores de educación básica fue un componente fundamental de los estudios universitarios durante las primeras décadas del siglo XX. Las Escuelas Normales se crearon en 1915, y a partir de 1917 se integraron a la Universidad Michoacana, donde permanecieron hasta 1930<sup>3</sup>.

La creación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tuvo lugar en medio de un escenario de confrontación política entre los partidarios y detractores de su existencia. La difícil realidad social heredada de la Revolución iniciada en 1910, y los elevados índices de analfabetismo hicieron que para algunos legisladores la existencia de una universidad pareciera más un lujo que una necesidad, ya que consideraban que la prioridad era enseñar a leer y escribir a la mayor parte de la población, antes que invertir los recursos públicos en la formación de unos cuantos profesionistas.

Además de la crisis económica por la que atravesaba el estado, la universidad y las Escuelas Normales, realizaron sus actividades en una sociedad que enfrentaba un grave rezago educativo heredado del siglo XIX. Sin embargo, a pesar de las dificultades, estas instituciones y sus miembros asumieron la responsabilidad de formar a los profesores de educación básica que tratarían de cambiar la realidad social a partir de la alfabetización.

En este artículo se hace un recuento histórico del papel desempeñado por las Escuelas Normales dentro del proyecto inicial de la Universidad Michoacana. Por una parte, se hace referencia al establecimiento de esta institución y al lugar que ocupó la enseñanza normal, en un contexto de crisis social derivado de la agitación política de la época. También, se hace alusión a los problemas educativos y al papel que ante estos se le asignó a las Escuelas Normales. A la par de estas referencias institucionales y del contexto social, se muestran algunos elementos para entender las características de la organización y funcionamiento de las Escuelas Normales.

3 La enseñanza normal volvería a estar bajo control de la Universidad Michoacana entre 1935 y 1943, cuando inició un proceso para lograr su federalización.

## 1. La Universidad Michoacana en 1917, un inicio incierto

La creación de la Universidad Michoacana representó la unificación de diversos planteles en funcionamiento. Con los elementos existentes se conformó una institución que, por sí misma, superaba el resultado de la simple suma de sus partes. Sin embargo, estos atributos solo serían evidentes con el paso de los años y en su origen el proyecto de establecer una universidad fue cuestionado y rechazado por algunos de los legisladores de quienes dependía su creación.

El establecimiento de la Universidad tuvo lugar en un escenario de crisis producido por la lucha revolucionaria y la inestabilidad política de los años previos. A la difícil situación financiera se sumaba el elevado nivel de analfabetismo, que históricamente había aquejado a Michoacán. La cobertura educativa era muy limitada y la educación superior fue un fenómeno que se concentró en Morelia, la capital del estado.

En este contexto, la idea de crear una universidad en Michoacán, fue promovida por el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, quien tuvo la posibilidad de concretar su proyecto al ser electo gobernador en 1917. En agosto, pocos días después de asumir el cargo, propuso al Congreso estatal la creación de la Universidad Autónoma del Estado de Michoacán de Ocampo, la cual tendría bajo su dirección las escuelas secundarias, preparatorias y profesionales, de artes y oficios y en general, todas aquellas no comprendidas en la denominación de escuelas primarias. La Universidad expediría, conforme a la ley, los títulos o certificados de aptitud para el ejercicio de las profesiones que lo requirieran<sup>4</sup>. Un aspecto de gran importancia en el proyecto universitario de Ortiz Rubio, fue el de la autonomía que debería tener la nueva institución.

La iniciativa para el establecimiento de la universidad, fue recibida con grandes reservas por parte de los miembros del Congreso. El proyecto presentado por Ortiz Rubio, fue turnado a las comisiones unidas de Instrucción Pública para su estudio y el dictamen, entregado el 24 de agosto, reflejando el ánimo de los legisladores y resultó contrario a las pretensiones del Ejecutivo estatal<sup>5</sup>.

Las Comisiones de Instrucción Pública, tras analizar el proyecto, expresaron su inconformidad con la manera en que se había planteado la creación de una Universidad Autónoma en Michoacán, y en su dictamen expusieron una opinión contraria a las aspiraciones del Ejecutivo estatal<sup>6</sup>. En el documento se señaló que el establecimiento de la Universidad implicaría un gran gasto en un

4 Manuel Bernal, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Datos históricos de su fundación (1919)* (Morelia: Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1980), 30-32. Eduardo Mijangos Díaz, "Así nació la Universidad Michoacana. (Los debates en el Congreso del Estado)", *Universidad Michoacana*. No. 4 (1992): 134-135.

5 Véase: Eduardo Mijangos Díaz, "Así nació la Universidad Michoacana. (Los debates en el Congreso del Estado)", *Universidad Michoacana*. No. 4 (1992): 132.

6 Manuel Bernal, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Datos históricos de su fundación (1919)* (Morelia: Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1980), 33-34. Eduardo Mijangos Díaz, "Así nació la Universidad Michoacana. (Los debates en el Congreso del Estado)", *Universidad Michoacana*. No. 4 (1992): 135.

momento en el que Michoacán atravesaba por una severa crisis económica. Los miembros de estas comisiones consideraron que las escuelas profesionales no estaban proporcionando beneficios importantes al estado. En estudios como los de Medicina, Jurisprudencia y los impartidos en la Academia de Bellas Artes se consideró que era muy alta la inversión que se hacía por cada alumno y que esos recursos bien podrían emplearse, entre otras cosas, en llevar la educación primaria a sectores más amplios de la sociedad. Para sustentar esta aseveración argumentaron que:

*Además, no parece que en la actualidad las escuelas profesionales, reporten un gran beneficio al Estado, porque hay plétoras de profesionistas y, más provechoso sería para Michoacán establecer cincuenta escuelas rudimentarias donde podrían aprender las letras tres o cuatro mil analfabetas, que borrar en derecho o medicina o treinta o cuarenta doctores. Esto no quiere decir que abominemos de las profesiones; muy al contrario, al dictar la ley que reorganice la Instrucción Pública en el Estado, se procurará crear cierto número de becas para que los alumnos aventajados de instrucción superior hagan su carrera profesional en la capital de la República<sup>7</sup>.*

Estos argumentos son significativos si se analizan a partir de la conciencia que podrían haber tenido los legisladores sobre la realidad educativa del estado. Los elevados índices de analfabetismo y las limitaciones en la cobertura educativa, daban sentido a sus palabras. Sin embargo, también es revelador, que en sus críticas y observaciones derivadas del estudio del proyecto de creación de la universidad, no aparecieran propuestas específicas para atacar el problema del analfabetismo, considerando que las Escuelas Normales formarían parte de esta y que en su seno se formarían los profesores necesarios para atender las escuelas que se proyectaba crear.

El panorama educativo era preocupante. Hacia el final de Porfiriato (1910), existían en Michoacán 344 escuelas de Instrucción Primaria Elemental; 207 de niños; 113 de niñas, y 24 mixtas. Como la población era cercana a un millón, había una escuela por cada dos mil 700 habitantes. En los planteles mencionados había 389 maestros, de los cuales solo 20 (hombres) estaban titulados; 180 prestaban servicios sin poseer la preparación adecuada. Algunos planteles no funcionaban por falta de profesores<sup>8</sup>. Una década después, de acuerdo con el censo de 1921, el 78.76 por ciento de la población de Michoacán no sabía leer ni escribir. En ese momento la población del estado era de 939 mil 849 habitantes<sup>9</sup>. En enero de ese año en el Consejo Universitario se trató el tema de la dificultad de encontrar profesores para las escuelas primarias, puesto que solo estaban titulados los

7 Ortiz Rubio, Pascual, "Cómo nació la Universidad de Michoacán", *Memoria de la Academia Nacional de Historia y Geografía*. Segunda época: No. 6 (1945): 24.

8 Jesús Romero Flores, *La reforma escolar en Michoacán (1914-1917)* (México: Costa-Amic Editor, 1971), 15.

9 Fernando Foglio Miramontes, *Geografía económico-agrícola del Estado de Michoacán*, tomo II (México: Editorial Cultura, 1936), 131-149.

profesores de las escuelas oficiales. También se destacó el hecho de que todas las plazas de profesores auxiliares estaban ocupadas por mujeres<sup>10</sup>.

Los miembros de las Comisiones de Instrucción Pública expusieron su negativa a aceptar la iniciativa del Ejecutivo para el establecimiento de una Universidad en Michoacán. Pascual Ortiz Rubio, defendió su proyecto tildando de “conservadores” los ataques de sus detractores y propuso soluciones para entender los problemas económicos. Los argumentos del gobernador llevaron a los legisladores a reconsiderar su posición<sup>11</sup>. Poco tiempo después, el 5 de octubre de 1917, el Congreso Estatal aprobó el establecimiento de la Universidad Autónoma del Estado de Michoacán, con el nombre de Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. El 15 de octubre fue promulgado el Decreto número 9 por el que se declaró formalmente establecida la institución<sup>12</sup>.

De acuerdo con el Artículo 3º del citado Decreto, la Universidad Michoacana quedó constituida por: el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela Industrial, la Escuela Comercial para Señoritas, la Escuela Superior de Comercio y Administración, la Escuela Normal para Profesores, la Escuela Normal para Profesoras, la Escuela de Medicina, la Escuela de Jurisprudencia, la Biblioteca Pública, el Museo Michoacano, el Museo de la Independencia y el Observatorio Meteorológico del Estado. Estos elementos constitutivos podrían cambiar gracias a la facultad que se otorgó a la Universidad para crear y suprimir escuelas.

El carácter autónomo de la Universidad Michoacana residía en ser la institución responsable de organizar y administrar un nivel educativo, el superior, que había sido declarado “independiente” del Estado. Pero, además, la autonomía de la Universidad era parte de un proyecto de institución educativa que proponía como objetivo lograr en un futuro cercano su independencia económica del Estado.

Tras los preparativos requeridos y la instalación del Consejo Universitario, los cursos iniciaron formalmente el 15 de enero de 1919. El acontecimiento se comunicó al Gobierno de la República, a los gobiernos de los estados y a universidades e instituciones científicas del país y el extranjero. Ese mismo año, el 11 de agosto, fue promulgada por el Ejecutivo estatal la primera Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo<sup>13</sup>.

10 AHUM, fondo Consejo Universitario, sección Secretaría, serie Actas, 19 de enero de 1921.

11 Manuel Bernal, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Datos históricos de su fundación (1919)* (Morelia: Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1980), 43-44, 46.

12 Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994), 43-46.

13 Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994), 52-57.

## 2. El establecimiento de las Escuelas Normales en Michoacán, 1915

Las Escuelas Normales en Michoacán fueron establecidas por decreto del Gobierno Constitucionalista de diciembre de 1914. Al iniciar el año siguiente, el 2 de enero abrió sus puertas la Escuela Normal. El plantel funcionó hasta marzo, cuando en el contexto de la Revolución fue cerrado ante la toma de la ciudad por las fuerzas villistas. Ante la derrota de estas y el inicio de la administración estatal del general Alfredo Elizondo, el 5 de mayo se inauguró solemnemente la Escuela Normal para Profesores, bajo la dirección de Jesús Romero Flores. Para la Escuela Normal para Profesoras se tomó como base la antigua Academia de Niñas, que era el plantel donde se habían formado las maestras hasta ese momento<sup>14</sup>. Antes de este acontecimiento, los maestros titulados, que no pasaban de 20, se habían formado haciendo estudios al lado de algún director de escuela, empezando como auxiliares; otra opción había sido realizar estudios en El Colegio de San Nicolás, para posteriormente haber hecho prácticas con algún maestro titulado<sup>15</sup>.

De acuerdo con la legislación vigente, la enseñanza normal tendría como objetivos la preparación pedagógica y didáctica de los jóvenes que quisieran dedicarse al magisterio. Podrían ingresar todos los mayores de trece años que no tuvieran algún defecto físico que pudiera impedir su carrera. También se requería haber concluido en algún plantel oficial las materias que constituían la Instrucción Pública del Estado. Otro aspecto importante era el requisito de demostrar buen comportamiento. Además, serían sujetos de un examen de admisión. Las Escuelas Normales tenían un plan de estudios de cinco años. Para ser docente en estos planteles se requería ser profesor titulado, tener experiencia pedagógica de al menos cinco años que debía haberse adquirido como docente de primaria. Además, era necesario poseer una conducta intachable<sup>16</sup>.

## 3. Las Escuelas Normales como componente inicial de la Universidad Michoacana, 1919

En la Ley Orgánica del 11 de agosto de 1919<sup>17</sup>, se estableció que la Universidad Michoacana tendría bajo su “exclusiva dirección y vigilancia, la instrucción y educación en sus elementos superiores”. En el mismo ordenamiento, en su artículo 3º, se estableció que la institución tendría personalidad jurídica y gozaría de “plena autonomía en su técnica y organización científica”.

14 Jesús Romero Flores, *La reforma escolar en Michoacán (1914-1917)* (México: Costa-Amic Editor, 1971), 28, 58. Raúl Arreola Cortés, *Tres etapas de la educación normal en Michoacán* (Morelia: Ediciones de la Escuela Normal Urbana Federal, 1971), 21-22.

15 Jesús Romero Flores, *La reforma escolar en Michoacán (1914-1917)* (México: Costa-Amic Editor, 1971), 57.

16 Ana María Pimentel Alcalá, *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 25-28.

17 “Ley Orgánica de la Universidad Michoacana. Agosto 11 de 1919”, en Ángel Gutiérrez, *Leyes orgánicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 21-28.

De acuerdo con la Ley Orgánica, la Universidad estaba constituida por: el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, la Facultad de Jurisprudencia, la Facultad de Medicina, la Escuela Normal para Profesores y Sección de Comercio anexa, la Escuela Normal para Profesoras, la Escuela de Artes y Oficios para Varones, la Escuela Industrial para Señoritas, el Museo Michoacano y el Observatorio Meteorológico. Los directores de estos planteles serían nombrados, en lo sucesivo, por una Asamblea General a propuesta de una terna que harían las asambleas facultativas o juntas de profesores. La elección entre la terna se haría por escrutinio secreto y a mayoría absoluta de votos de los miembros que constituyeran la Asamblea.

En la Ley Orgánica del 11 de agosto de 1919, también se estableció, que la enseñanza preparatoria sería gratuita en los establecimientos de la Universidad, así como la que se impartiera en las Escuelas Normales para profesoras y profesores. En las facultades universitarias, sería retribuida una cuota de inscripción mensual que determinaría el Consejo. En el aspecto económico, se estipuló que el sostenimiento de la Universidad estaría a cargo del erario estatal, en tanto la institución pudiera disponer de recursos propios suficientes.

Después de un inicio incierto, la Universidad Michoacana inició sus labores académicas en enero de 1919. La Escuela Normal para Profesores, funcionó bajo la dirección de Ignacio Calderón, quien fue designado en 1917 y se mantuvo en el cargo hasta 1920. Por su parte, en la Escuela Normal para profesoras, la dirección fue ocupada por María Rodríguez Gil<sup>18</sup>. Las asignaturas programadas para ser impartidas fueron las siguientes:

Escuela Normal para Profesores Plan de estudios inicial, 1919<sup>19</sup>

Lengua Nacional	Cuatro semestres
Aritmética	Dos semestres
Álgebra	Dos semestres
Geografía Patria	Un semestre
Geografía de América	Un semestre
Física	Dos semestres
Caligrafía	Dos semestres
Solfeo y Canto	Cuatro semestres
Enseñanza Manual	Cuatro semestres, dos horas a la semana
Cultura Física	Cuatro semestres, dos horas a la semana
Geografía Universal	Dos semestres

18 Ana María Pimentel Alcalá, *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 44.

19 Las clases de solfeo y canto se impartirían en la Academia de Bellas Artes; las de Ciencias Naturales en el Instituto correspondiente y las demás asignaturas en el Colegio de San Nicolás, con excepción de Psicología Infantil, Metodología General y Aplicada, Pedagogía, que se darían en la Escuela Normal para Profesores. Manuel Bernal, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Datos históricos de su fundación (1919)* (Morelia: Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1980), 115-116.



Historia Patria	Dos semestres
Anatomía y Fisiología	Un semestre
Química	Dos semestres
Francés	Dos semestres
Dibujo	Cuatro semestres
Zoología	Un semestre
Literatura	Un semestre

Escuela Normal para Profesoras Plan de Estudios inicial, 1919<sup>20</sup>

<b>Primer año</b>	
Lengua Nacional	Dos semestres, tres horas a la semana
Aritmética	Dos semestres, tres horas a la semana
Geografía	Dos semestres, tres horas a la semana
Física	Dos semestres, dos horas a la semana
Labores	Dos semestres, tres horas a la semana
Cultura Física	Dos semestres, dos horas a la semana
<b>Segundo año</b>	
Lengua Nacional	Dos semestres, tres horas a la semana
Álgebra	Dos semestres, tres horas a la semana
Geografía Universal	Dos semestres, tres horas a la semana
Química	Dos semestres, dos horas a la semana
Enseñanza Manual	Dos semestres, dos horas a la semana
Francés	Dos semestres, dos horas a la semana
Labores	Dos semestres, dos horas a la semana
Cultura Física	Dos semestres, dos horas a la semana
<b>Tercer año</b>	
Literatura	En el primer semestre, tres horas a la semana
Raíces Griegas y Latinas	En el segundo semestre, tres horas a la semana
Geometría	Dos semestres, tres horas a la semana
Historia Universal y Patria	Dos semestres, tres horas a la semana
Psicología Infantil	En el primer semestre, seis horas a la semana
Pedagogía	En el segundo semestre, tres horas a la semana
Metodología General	En el segundo semestre, tres horas a la semana
Inglés	Dos semestres, dos horas a la semana

La Escuela Normal para Profesoras tuvo, para el año escolar iniciado en enero de 1920, una planta académica conformada por veinte profesores. En la Normal

20 En primer año también serían obligatorios para las alumnas el Solfeo y Caligrafía que cursarían en la Academia de Bellas Artes. En el segundo año serían obligatorias las clases de Anatomía, Fisiología y Zoología que cursarían en el Instituto de Ciencias Naturales; además de las clases de Dibujo, Solfeo y Canto que cursarían en la Academia de Bellas Artes. En el tercer año, las clases de Mineralogía y Geología serían obligatorias y se impartirían en el Instituto de Ciencias Naturales; así como las de Dibujo que se darían en la Academia de Bellas Artes. En el cuarto año, se cursaría una clase de Enfermería Práctica en el Hospital General, la de Botánica en el Instituto de Ciencias Naturales. En el Colegio de San Nicolás se cursaría el idioma Tarasco. Manuel Bernal, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Datos históricos de su fundación (1919)* (Morelia: Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1980), 117-119.

para Profesores trabajaron doce. La Escuela Anexa, dirigida por Fiacro Pérez, donde los alumnos normalistas podrían realizar prácticas docentes, contaba con una planta de cinco profesores auxiliares. La matrícula de las escuelas para ese año fue de 190 alumnos. De este número, 105 correspondieron a la Escuela Normal para Profesoras. El resto estaban integrados a la de Profesores; no obstante, debe considerarse que solo 28 alumnos se estaban formando como maestros, puesto que el resto, 57, se encontraban inscritos en la Sección de Comercio que se encontraba integrada a este plantel<sup>21</sup>.

Como egresados de la Universidad Michoacana, en 1919 se titularon como profesores de las Escuelas Normales veintiún alumnos, 3 hombres y 18 mujeres. En 1921, egresaron veintiuna alumnas de la Escuela Normal para Profesoras. Para sustentar el examen recepcional, los estudiantes debían presentar ante las autoridades de su plantel un comprobante de haber aprobado todas las asignaturas. El examen constaba de dos pruebas: una teórica y una práctica. La primera consistía en exponer por escrito y por sorteo de tres a cinco temas de un cuestionario realizado por la dirección. Para la prueba práctica, los sustentantes debían exponer ante un grupo de instrucción primaria, un tema de asignaturas como Aritmética, Lengua Nacional, Historia, Geografía, Geometría, Ciencias Naturales e Instrucción Cívica. En caso de no acreditar la prueba teórica, el sustentante podía sustentar el examen práctico y se le otorgaría un período no mayor a dos meses para presentar la primera una vez más. La duración del examen era de dos o dos horas y media<sup>22</sup>.

#### 4. La Escuela Normal Mixta

En noviembre de 1920, en el Consejo Universitario, se tomó la decisión de fusionar las Escuelas Normales en una sola. La unión de los dos planteles en una Escuela Normal Mixta, causó revuelo en la sociedad moreliana. A pesar de las muestras de descontento, el nuevo plantel inició actividades en enero de 1921. A partir de esta fusión la dirección del plantel quedó bajo la responsabilidad de Antonio Moreno<sup>23</sup>.

Al discutirse el tema de la coeducación y de la fusión de las Escuelas Normales en un solo plantel, las autoridades universitarias expresaron que apoyaban la medida, porque consideraban necesario enseñar a los jóvenes a convivir. También se escucharon expresiones de preocupación ante la reacción negativa que esta medida podría despertar entre la población. Se tomó la decisión de implantar

21 Ana María Pimentel Alcalá, *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 51-53.

22 Ana María Pimentel Alcalá, *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 54-55.

23 Ana María Pimentel Alcalá, *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), p. 63.

la coeducación a pesar de que implicara “luchar con prejuicios arraigados” y “rancias costumbres”.<sup>24</sup>

A partir de ese momento se decidió dividir la carrera de profesor normalista en tres niveles. La formación como profesor de Instrucción Rudimentaria se haría en tres años, la de Elemental en cuatro y la de Superior en cinco. Para aprobar estas disposiciones se argumentó que en el Estado funcionaban cerca de cuatrocientas escuelas y el número de profesores era muy reducido y hacían falta docentes, principalmente en el medio rural. Se consideró que así, al concluir los primeros tres años los estudiantes normalistas podrían ejercer su profesión, pero a la vez tendrían la posibilidad de completar su formación para convertirse en profesores de Instrucción Primaria Superior.<sup>25</sup>

Para adquirir el título de Profesor Normalista en el plantel Mixto era necesario presentar un examen que se dividía en tres partes. Los alumnos debían presentar una prueba sobre el contenido de una tesis, que debería ser escrita a máquina, con una extensión no menor a diez hojas, con interlineado doble, por una sola cara. También debían presentar una prueba teórica que consistía en contestar, ante los sinodales, un cuestionario sobre las materias de Biología, Higiene Escolar, Pedagogía, Psicología y Metodología; el alumno dispondría de una hora para responder el interrogatorio. La prueba práctica consistía en impartir una clase a un grupo de niños a partir de un tema que era señalado con un día de anticipación. Si la tesis no era satisfactoria, los sustentantes no podían realizar las otras pruebas<sup>26</sup>.

Los cambios en la política estatal afectaron de manera directa el funcionamiento de la Escuela Normal Mixta. Un sector de la población y algunos legisladores contrarios a la existencia de la coeducación presionaban para que la Escuela fuera separada en planteles unisexuales. En noviembre de 1922, se discutió en el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, el asunto de si la Escuela Normal debería continuar con el carácter de mixta. Era apremiante resolver el asunto ante la necesidad de formar el presupuesto del siguiente año. El rector expresó que no había razones que justificaran la separación del plantel y que de hacerse traería perjuicios económicos a la Universidad, debido a que se sacrificaría la mitad del presupuesto, con lo que no podría instalarse una *escuela granja* que estaba proyectada. Además, la institución se vería en la necesidad de adquirir un edificio para el nuevo plantel. La autoridad universitaria proponía mantener la Escuela Normal como Mixta y buscar establecer una Normal de carácter regional. Por su parte, el presidente del Consejo de Educación también se

24 “Acta de Consejo Universitario del 19 de noviembre de 1920” (Morelia) Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM), Consejo Universitario, Secretaría.

25 Ana María Pimentel Alcalá, *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 64.

26 Ana María Pimentel Alcalá, *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 73-74.

declaró partidario de la Escuela Normal Mixta exponiendo razones económicas y pedagógicas<sup>27</sup>.

En la discusión se señaló, que los diputados locales eran partidarios de la separación de la Escuela Normal en dos planteles, y que si las autoridades universitarias insistían en mantenerla mixta la quitarían de su control. El rector apeló a la autonomía universitaria y recordó que de acuerdo con la Constitución estatal, la educación superior dependía de un Consejo Universitario. Tras discutir el asunto se aprobó por mayoría absoluta que la Escuela Normal continuara siendo mixta.<sup>28</sup> A pesar de este acuerdo, las autoridades universitarias fueron incapaces de sostener su postura y cedieron ante la presión de los legisladores. Las gestiones realizadas por el rector para defender la autonomía universitaria y mantener funcionando la Escuela Normal Mixta no evitaron su separación en dos planteles. Las autoridades universitarias debieron ceder ante la amenaza de que fuera aprobado un decreto que quitaría la autonomía a la Universidad y haría inútil resistir la postura que ante el asunto había adoptado el Gobierno del estado.<sup>29</sup> Ante este panorama, en enero de 1923 se acordó la separación de la Escuela Normal en dos planteles unisexuales<sup>30</sup>.

Las asignaturas propuestas para impartirse en esta nueva etapa de las Escuelas Normales fueron las siguientes:

Escuela Normal para Profesores<sup>31</sup>

Asignatura	Asignatura
Ejercicios de lenguaje	Ejercicios físicos
Aritmética	Álgebra
Caligrafía	Inglés
Botánica y Zoología	Geometría plana y del espacio
Trabajos manuales	Física y Cosmografía
Geografía general	Anatomía, Fisiología e Higiene
Física y Geología	Química y Mineralogía
Dibujo	Geografía del Estado y de la República
Español 1º y 2º cursos	Música

27 "Acta de Consejo Universitario del 17 de noviembre de 1922" (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.

28 "Acta de Consejo Universitario del 17 de noviembre de 1922" (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.

29 "Acta de Consejo Universitario del 13 de enero de 1923" (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.

30 Véase: Ana María Pimentel Alcalá, *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 83.

31 Ana María Pimentel Alcalá, *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 84-85.

---

Escuela Normal para Profesoras<sup>32</sup>  
32 Ana María Pimentel Alcalá, *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 85.

Asignatura	Asignatura
Ejercicios de lenguaje	Física y Cosmografía
Aritmética	Química y Mineralogía
Botánica y Zoología	Francés
Geografía general	Moral y Ética
Física y Geología	Economía doméstica
Caligrafía	Corte y confección de ropa
Trabajos manuales	Labores
Inglés	Trabajos físicos
Anatomía, Fisiología e Higiene	

## 5. Las Escuelas Normales Regionales

Además de las Escuelas Normales que funcionaban en la capital del estado, la Universidad se hizo cargo de planteles de carácter regional. Este proyecto tuvo como finalidad llevar la educación a zonas rurales y poblaciones medianas y pequeñas. La idea era ofrecer la posibilidad de que jóvenes interesados en el magisterio pudieran encontrar una forma de estudiar sin tener que trasladarse a la capital del estado. Además, se tenía la esperanza de que posteriormente los egresados volvieran a sus lugares de origen para desarrollar sus actividades como maestros.

En enero de 1921, se discutió una iniciativa para crear una Escuela Normal en Tacámbaro, para lo cual se contaría con los fondos y el personal requeridos. El rector indicó que en ese momento no se tenía todavía el plan de estudios, pero que no había problema porque se seguiría el que se aplicaba en la capital del estado, con algunas modificaciones. Tras una discusión sobre las posibilidades económicas para atender el nuevo plantel, la asamblea acordó la creación inmediata de la Escuela Normal de Tacámbaro, bajo la dirección de Dolores Calderón<sup>33</sup>.

A pesar de estas disposiciones y de los discursos en los que se exponían las necesidades que cubrirían las Escuelas Normales regionales, en la práctica el proyecto enfrentó muchos problemas y funcionó de manera muy limitada. Bien fuera por falta de profesores o por falta de recursos económicos o de condiciones materiales básicas, estas normales no pudieron cumplir plenamente con sus objetivos y cuando lo hicieron fue de manera parcial debido al reducido número de estudiantes que podían atender.

En febrero de 1923, figuraban en el presupuesto universitario dos Escuelas Normales regionales, por lo que se propuso establecer una en Ciudad Hidalgo. Quedaba un vacío porque fueron suspendidos los nombramientos del personal

33 "Acta de Consejo Universitario del 19 de enero de 1921" (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.

docente de la Escuela Normal Regional que funcionaba en La Piedad, por considerarse que había cumplido con la misión que se le había encomendado. Quedaba en ese momento funcionando una parte del plantel para que terminaran el último semestre un grupo de alumnos<sup>34</sup>.

Un nuevo impulso al proyecto de las Normales Regionales, llegó por medio de una iniciativa del gobernador, general Enrique Ramírez, quien asumió el cargo en septiembre de 1924. Una vez en el poder propuso ante el Congreso local el establecimiento de Escuelas Normales Regionales en diversas poblaciones del interior del estado.

En marzo de 1925, el rector expuso que debido a la necesidad de profesores que atendieran las escuelas rudimentarias, el Gobierno estatal había aprobado la creación de cuatro Escuelas Normales regionales, que se sumarían a la que funcionaba en Ciudad Hidalgo. Para establecer estos planteles se considerarían poblaciones que pudieran servir de centros de confluencia de otras más pequeñas. Se señaló que el personal de estas escuelas estaría conformado por tres profesores para las asignaturas del plan de estudios, más uno para impartir nociones de agricultura e industrias de la región. Las ciudades propuestas fueron Uruapan, Puruándiro, Zamora y Tacámbaro. Esta última ya se encontraba en funciones, con la anuencia de las autoridades universitarias, bajo la dirección de Isidro Castillo.<sup>35</sup> En abril el rector informó el establecimiento de la Escuela Normal Regional de Uruapan, para la cual ya se contaba con el personal necesario, puesto que había varios profesores capacitados que habían expresado su interés en integrarse al plantel<sup>36</sup>. Los cursos iniciaron con la asistencia de 50 alumnos<sup>37</sup>.

El proyecto de establecer Escuelas Normales universitarias en el interior del estado enfrentaría serios problemas económicos y administrativos. En el momento en que se decidió su creación no existía planes y programa de estudios definidos. Al inicio se pretendió implementar los mismos de las escuelas ya existentes en la capital del estado; no obstante, las autoridades no estuvieron conformes porque esta planificación no respondía a las necesidades de las zonas rurales. Por esta razón, en cada plantel se elaboró un plan de estudios propio<sup>38</sup>.

La Escuela Normal Regional número 1, establecida en 1923 en Ciudad Hidalgo, empezó a funcionar como parte integrante de la Universidad Michoacana en 1925. Ese año tuvo una matrícula de 25 alumnos; en 1926, fue de 23; en 1927, 32, y en 1928, 26. El plan de estudios era de dos años, dividido en cuatro semestres. En 1928 hubo algunos cambios y se agregaron asignaturas prácticas como horticultura y trabajos manuales e industriales. En 1929 esta

34 "Acta de Consejo Universitario del 7 de febrero de 1923" (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.

35 "Acta de Consejo Universitario del 14 de marzo de 1925" (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.

36 "Acta de Consejo Universitario del 2 de abril de 1925" (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.

37 "Acta de Consejo Universitario del 25 de abril de 1925" (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.

38 Ana María Pimentel Alcalá, *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 90.

escuela fue trasladada de Ciudad Hidalgo a Zamora. En su nueva ubicación el plan de estudios fue de dos años, divididas las asignaturas en tres grupos: académicas, profesionales y de entrenamiento.<sup>39</sup>

La Escuela Normal Regional de Uruapan fue establecida en 1925, bajo la dirección de Alfredo Martínez. Los cursos iniciaron en abril con una inscripción de 65 alumnos; en 1926, aumentaron a 69 y en 1927, se matricularon 47. El plan de estudios fue elaborado por el director y distribuido en dos años. En 1927, se titularon los primeros 33 profesores. Ese año se decidió trasladar el plantel a la población de Aguililla. Este traslado no se realizó y el plantel quedó fuera del presupuesto universitario, por lo que se requirió del apoyo del presupuesto estatal<sup>40</sup>.

Al iniciar 1926, solo funcionaban las Escuelas Normales de Ciudad Hidalgo y la de Uruapan, a pesar de que el Congreso había aprobado presupuesto para tres. La escuela que se había establecido en Tacámbaro, se encontraba clausurada debido a la renuncia de los profesores. En ese momento, uno de los problemas que más preocupaba a las autoridades era que cada plantel tenía un plan de estudios propio, por lo que se proponía unificarlos<sup>41</sup>.

Por disposición de las autoridades universitarias, en 1927 se estableció la Escuela Normal Regional de Huetamo. El plantel comenzó a funcionar formalmente en febrero con la asistencia de 12 alumnos y dos profesores, los hermanos Emiliano y María Pérez Rosas. El plan de estudios, con duración de dos años (cuatro semestres), fue elaborado por el director del plantel con el apoyo del Consejo Universitario<sup>42</sup>.

Los jóvenes que egresaron de las Escuelas Normales Regionales recibieron el título de Profesor Normalista Regional. Los que aprobaron un taller recibieron, además, un certificado de obreros (carpinteros, zapateros, herreros, entre otros). En general, el funcionamiento de estos centros fue irregular. El presupuesto universitario era insuficiente para garantizar su buen funcionamiento, por lo que recibieron muy poco apoyo académico y económico<sup>43</sup>. Estas escuelas eran pequeños planteles administrados por dos o tres profesores cuyo trabajo estaba constantemente limitado por la escasa colaboración que recibían desde la capital del estado.

## 6. La separación de las Escuelas Normales de la Universidad

39 Ana María Pimentel Alcalá, *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 90-92.

40 Ana María Pimentel Alcalá, *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 96-97.

41 "Acta de Consejo Universitario del 26 de enero de 1926" (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.

42 Ana María Pimentel Alcalá, *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 94-96.

43 Ana María Pimentel Alcalá, *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 97.



Las autoridades universitarias discutieron, en enero de 1930, sobre la resolución del Gobierno del Estado de quitar la enseñanza normal a la Universidad y ponerla bajo el control de la Dirección General de Educación Primaria, como ocurría en otros estados del país. Se consideró que los profesores formados en las Escuelas Normales eran elementos que deberían ser aprovechados por la mencionada dirección. Así, los normalistas recibirían una preparación más acorde con las finalidades de la Dirección General de Educación. A la vez, se planteó que con este cambio la Universidad se concentraría en la formación de profesionistas y en el fomento a la cultura<sup>44</sup>.

El director de la Escuela Normal para Profesores, José Palomares Quiroz, se declaró partidario del cambio porque consideraba que la enseñanza normal tenía varios aspectos diferentes a las carreras universitarias. Por su parte, la directora de la Normal para Profesoras, Victoria Pardo, manifestó sus reticencias al cambio porque le parecía que en la Dirección General de Educación Primaria habían sido colocados directivos sin conocimientos suficientes sobre cuestiones educativas y que ante el riesgo de que esa situación se repitiera era mejor que las normales continuaran dentro de la Universidad. En caso de que esto no sucediera solicitó que se garantizara el buen funcionamiento de los planteles con una reglamentación adecuada. Tras discutir el asunto, las autoridades universitarias respetaron la decisión del Gobierno Estatal pero acordaron que la institución se haría cargo nuevamente de las Escuelas Normales si era necesario para su buen funcionamiento<sup>45</sup>.

El 11 de octubre de 1930, se promulgó un decreto que reformó el artículo 130 de la Constitución Política del Estado. De acuerdo con esta reforma, la enseñanza preparatoria y profesional estaría a cargo de la Universidad Michoacana y la Normal a cargo del Gobierno del estado, conforme a la ley orgánica respectiva<sup>46</sup>. Con este cambio se esperaba que pudiera organizarse la formación magisterial de manera más eficiente. Para la Universidad significó un alivio económico porque prescindiría de algunos de los planteles que consumían más recursos. Por su parte, para los miembros de las Escuelas Normales el cambio parecía garantizar una mayor atención puesto que no tendrían que compartir los problemas universitarios.

## CONCLUSIÓN

Los estudios normalistas formaron parte de los componentes iniciales de la Universidad Michoacana. En los años siguientes desempeñarían un papel de

44 "Acta de Consejo Universitario del 4 de enero de 1930" (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.

45 "Acta de Consejo Universitario del 4 de enero de 1930" (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.

46 Ana María Pimentel Alcalá, *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930* (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001), 106.

primer orden en las actividades de esta institución. Por medio de la formación de profesores las Escuelas Normales y sus miembros contribuyeron al desarrollo de la educación superior, a la vez que influyeron en su nivel básico.

La idea de establecer una Universidad en Michoacán fue rechazada por algunos legisladores. Los críticos del proyecto parecían preferir otro que privilegiara el combate al analfabetismo sobre el impulso de la educación superior. No obstante, parece evidente que su resistencia se debía en gran medida a sus diferencias políticas con el gobernador, Pascual Ortiz Rubio, impulsor de la Universidad. A pesar de lo expresado por esos legisladores no hubo un posicionamiento claro ante el papel que podría desempeñar la Universidad en la formación de profesores de educación básica a partir de las Escuelas Normales.

La idea de privilegiar a la educación primaria sobre la superior causaría serios problemas a la Universidad. En los años siguientes, varias dependencias universitarias sufrirían recortes en sus presupuestos bajo el argumento de la difícil situación económica que aquejaba al estado. Fue constante el reclamo para que parte de los recursos, originalmente destinados a la Universidad, fueran empleados para satisfacer necesidades que se consideraban más apremiantes. Sin embargo, a pesar de este discurso, en la realidad la educación normal no recibió un trato privilegiado y los problemas económicos fueron constantes.

A pesar de los problemas, la educación normal universitaria alcanzó resultados importantes en varios rubros. Con los ideales de la educación popular, el servicio social, la extensión universitaria y la difusión cultural; la Universidad se propuso salir de sus aulas y llevar la cultura a todos los sectores sociales. La proyección social de la institución impulsada por sus miembros los motivó para ocupar múltiples espacios en la ciudad y el campo. Desde los años veinte, a la par de las labores docentes, se implementaron actividades de difusión cultural y extensión universitaria que dieron un nuevo carácter a la institución. Los universitarios ocuparon un papel preponderante como proveedores de servicios y de una oferta cultural accesible para grandes sectores de la población. Por medio de actividades deportivas, conciertos, conferencias, cursos especiales, autoridades y estudiantes compartieron conocimientos con los habitantes de Michoacán, a la vez que difundían un proyecto ideológico, el del socialismo. En este esfuerzo la formación de profesores ocupó una posición de primera línea.

Por medio de las Escuelas Normales la Universidad Michoacana se sumó a los esfuerzos del Estado posrevolucionario por llevar la educación a todo el país. Las labores de la Secretaría de Educación Pública, creada en 1921, y la cruzada educativa impulsada por José Vasconcelos pudieron ser implementadas en Michoacán gracias a los universitarios que fueron los encargados de formar a los profesores de instrucción básica.

La educación de los sectores más pobres de la población, fue en el discurso y en la práctica, uno de los elementos más importantes del proyecto de Universidad

que con tendencias socialistas tomó impulso en los años veinte y treinta. En los hechos, esta idea se tradujo en la organización de actividades y campañas instructivas y moralizantes dirigidas a obreros y campesinos. Misiones culturales, campañas antialcohólicas, actividades de desfanatización, festivales artísticos, conferencias, competencias deportivas, fueron algunos de los medios por los que los universitarios se propusieron extender el alcance de sus actividades más allá de los límites de la institución. En estas labores desempeñaron un papel preponderante los profesores y estudiantes normalistas.

La formación de profesores fue apoyada, en dos momentos, por la concesión de becas y por la existencia de albergues para que jóvenes de escasos recursos pudieran trasladarse a la capital del estado a cursar sus estudios. Las denominadas Casas del Estudiante fueron el sostén de muchos de quienes ingresaron a las Escuelas Normales. Entre 1915 y 1918 funcionó la “Casa del Estudiante Normalista; además, la Escuela Normal para Profesoras contó con un internado, heredado de la Academia de Niñas. Posteriormente, en 1927, durante el rectorado de Jesús Díaz Barriga (1926-1932), en el momento en el que las ideas socialistas permearon el ámbito universitario, se reabrió la Casa del Estudiante Normalista.<sup>47</sup>

La decisión de separar las Escuelas Normales de la Universidad en 1930 fue una más de las medidas tomadas para tratar de sostenerlas y organizarlas. Las autoridades educativas esperaban que con este cambio se pudiera controlar la formación magisterial de manera más eficiente. Para la Universidad significó un alivio económico porque prescindiría de algunos de los planteles que consumían más recursos. Por su parte, para los miembros de las Escuelas Normales el cambio parecía garantizar una mayor atención puesto que no tendrían que compartir los problemas universitarios. Un aspecto que resulta relevante en las discusiones que tuvieron lugar en torno a la separación de las Escuelas Normales de la Universidad es el evidente distanciamiento en la idea que sobre estas instituciones se tenía. Dentro y fuera de la Universidad se expresó la convicción de que la formación profesional y la magisterial tenían características diferentes que las hacían si no incompatibles al menos sí merecedoras de condiciones diferentes.

En 1930, cuando las Escuelas Normales se desvincularon de la Universidad, los indicadores educativos habían mejorado un poco. En 1910, al iniciar la Revolución, el 71.28 por ciento de la población de Michoacán no sabía leer ni escribir. Para 1930 este porcentaje había bajado al 66.88 por ciento.<sup>48</sup> Este

47 Juan Manuel Salceda Olivares, *Las casas del estudiante en Michoacán, 1915-2001. Conquistas populares por defender* (Morelia: Centro de Estudios “Rector Eli de Gortari” de la Casa del Estudiante “V. I. Lenin”-Red Utopía A. C.-Jitanjáfora Morelia Editorial, 2002), 30-31, 64.

48 De acuerdo con el censo de 1930, la población mayor de diez años en Michoacán era de 740 mil 190 habitantes. De estos solo sabían escribir 223 mil 220, lo que representaba el 30.16 por ciento. 22 mil 70 solo sabían leer y el resto, 494 mil 900 no sabían leer ni escribir, el 66.86 por ciento. El censo de 1910 señaló una población mayor de diez años de 714 mil 278, de los cuales el 71.28 por ciento no sabía leer ni escribir. Para 1930, con una población de 740 mil 190 el porcentaje de quienes no sabían leer ni escribir bajó al 66.88. Fernando Foglio Miramontes, *Geografía económico-agrícola del Estado de Michoacán*, tomo II (México: Editorial Cultura, 1936),

cambio parece insignificante si se consideran las necesidades de la población michoacana, pero resulta relevante dadas las carencias que afectaron la formación de profesores.

## FUENTES

- Acta de Consejo Universitario del 19 de enero de 1921 (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.
- Acta de Consejo Universitario del 7 de febrero de 1923 (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.
- Acta de Consejo Universitario del 14 de marzo de 1925 (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.
- Acta de Consejo Universitario del 2 de abril de 1925 (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.
- Acta de Consejo Universitario del 25 de abril de 1925 (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.
- Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM). México-Morelia. Consejo Universitario, Secretaría, Actas.
- Acta de Consejo Universitario del 4 de enero de 1930 (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.
- Acta de Consejo Universitario del 4 de enero de 1930 (Morelia) AHUM, Consejo Universitario, Secretaría.

## REFERENCIAS

- Arreola Cortés, Raúl. *Historia de la Universidad Michoacana*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1981.
- Arreola Cortés, Raúl. "Las Escuelas Normales y el problema educativo en Michoacán, 1917-1930". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 18 No. 26 (2016): 137-156.
- Bernal, Manuel. *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Datos históricos de su fundación (1919)*. Morelia: Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1980.
- Figuroa Zamudio, Silvia Ma. Concepción. "El marco jurídico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1917-1992". En *Presencia Universitaria*, coordinado por Silvia Ma. Concepción Figuroa Zamudio. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-La Voz de Michoacán, 1992, 152-173.
- Foglio Miramontes, Fernando. *Geografía económico- agrícola del Estado de Michoacán*, tomo II. México: Editorial Cultura, 1946.

- Gutiérrez, Ángel. *Leyes orgánicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001.
- Guzmán Ávila, José Napoleón. "El proyecto de creación de la Universidad Michoacana visto por los legisladores". En *Presencia Universitaria*, coordinado por Silvia Ma. Concepción Figueroa Zamudio. Morelia: Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-La Voz de Michoacán, 1992, 143-145.
- Mijangos Díaz, Eduardo. "Así nació la Universidad Michoacana. (Los debates en el Congreso del Estado)". *Universidad Michoacana*, No. 4 (1992): 131-150.
- Ortiz Rubio, Pascual. "Cómo nació la Universidad de Michoacán". *Memoria de la Academia Nacional de Historia y Geografía*, segunda época: No. 6 (1945): 11-54.
- Pimentel Alcalá, Ana María. *Los estudios normalistas en la Universidad Michoacana, 1917-1930*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001.
- Romero Flores, Jesús. *La reforma escolar en Michoacán (1914-1917)*. México: Costa-Amic Editor, 1971.
- Salceda Olivares, Juan Manuel. *Las casas del estudiante en Michoacán, 1915-2001. Conquistas populares por defender*. Morelia: Centro de Estudios "Rector Eli de Gortari" de la Casa del Estudiante "V. I. Lenin"-Red Utopía A. C.-Jitanjáfora Morelia Editorial, 2002.